

# El Demócrata

## DIARIO DE LA TARDE

Año II

MURCIA.-Viernes 16 de Agosto de 1907

Núm. 299

### Vergüenza

#### que sigue

El espectáculo que en los momentos actuales tiene lugar en las estribaciones de Sierra Morena, habla muy poco en favor nuestro, presentándonos a las miradas de las naciones extranjeras como prodigios de mentecatez y tontería. Poco merecíamos antes a la consideración de los forasteros; pero ahora merecemos mucho menos. Aquellas leyendas de bandidos que nos presentaron en el continente europeo como reverenciadores de asesinos y ladrones, aquellas famosas aventuras de bribones que ejercían de caballeros, aquellos poemas criminales que tuvieron realización en Sierra Morena, completando hoy las hazañas del «Pernales», nos están dando un renombre demasiado odioso, una fama que afirma lo de las navajas en las ligas y la de los salteadores de camino. En la actualidad, a causa de nuestro modo de ser bonachón y desentendido, pasamos por protectores de bandidos, que no tienen más objeto que dedicarse a robar a los extranjeros que nos visitan.

Para capturar a un hombre sólo, a pesar de los orgullosos desprecios de Lacierva, dos mil y pico de guardias civiles andan saltando riscos por la provincia de Córdoba, para en resumidas cuentas no conseguir nada, pues no otra cosa sucederá con el hombre que, detenido en un Casino, fue puesto en libertad inmediatamente, no rehusando pasear solo por las calles más céntricas de los pueblos a que llega. Si la guardia civil va para capturarlo, antes que nada debían ser destituidas las autoridades cordobesas y encerrados en la cárcel toda la policía y el alcalde de Estepa; de otra manera siempre crearemos que los malos ratos que pasa la benemérita no servirían de nada, porque mientras ella, siguiendo una ruta falsa, lo persigue por la sierra, él reposará quizás en casa de alguna autoridad, como ha ocurrido con individuos de su partida.

El gobierno, como en otras cosas, procede tontamente en ésta. ¿Qué resultado va a dar una persecución cuando las autoridades protegen al perseguido? Primero, antes que enviar guardia civil, debió remitir doscientos mandamientos de prisión, para limpiar de bribones la región en que hace de las suyas el bandido; y así que estuvieran detenidos esos individuos, dar una buena batida, en la cual se experimentar la ventaja de no tener por autoridades a gentes despreciables y sin honor, a personas capaces de echarse al campo al más mínimo contratiempo que experimenten. No lo ha hecho y por los resultados juzgamos del acierto con que se procede en cosas de esta índole.

Lacierva, que todo lo puede, debe poner de parte de la benemérita a la casualidad. Si no toma parte en la persecución esta buena señora, mucho nos tememos que saquen los civiles de la busca lo que el negro del sermón, si no sacan otra cosa peor. Porque ¿qué va a esperarse de una región en que los municipales insultan y apalean a los civiles? En otra parte, donde no hubiese caciquismo, habría ocasionado un día de luto; pero allí no, porque civil que se desmandase, sería civil asesinado aquel mismo día. Para concluir con esa vergüenza, con ese deshonro constante, hay que meter en la cárcel a varios caciques y encerrar con buenos cerrojos a muchas autoridades andaluzas.

### PLUMAZOS

#### Cosas de los turcos

Los turcos, que no están tan atrasados como se supone practican a las mil maravillas la manera de guerrear de las grandes potencias. El temor a un posible conflicto entre el gobierno de la Sublime Puerta y otro de nación más poderosa, les hace reflexionar largamente cuando intentan una gallarda postura directa, ó indirectamente con una coronación de amistades del último de aquellos. La prudencia, que es, allí tan apreciada como en otra parte cualquiera, les lleva entonces a cantar las dulzuras de una paz ininterrumpible; y de buenas a primeras olvidan su carácter rencoroso y levantisco para afabilizarse según conviene a los pacifistas decididos. Por el contrario, cuando es con Grecia ó con Persia con quien tienen que habérselas, no se preocupan en fingir dulcedumbres que mal se piven con su natural díscolo, y se misce-

tran descuidadamente tal y como son, sin afeites pacifistas de ninguna clase.

La tiranía de relaciones existente entre los gobiernos de Turquía y Persia, ha estado ahora a punto de resucitar un nuevo 82. Los turcos, poco temerosos ante la perspectiva de una guerra con el minúsculo reino, han hecho todo lo que de su parte estaba para llegar a las manos con los súbditos del bigotudo Shah. Expertos en la manera de no dejar enmohecer las manos, degollaron, asesinaron é incendiaron, siempre descuidados en lo de sufrir el desquite. Para ellos, asesinar a indefensos aldeanos, fue tarea tan fácil como difícil mostrar energía a una de igual potencia. A pesar de sus 15 acorazados, 12 cruceros y 40 torpederos, con los correspondientes submarinos, continúan siendo tan turcos como antes.

Menos mal que la intervención de Inglaterra y Francia ha echado por tierra sus propósitos. El gobierno de la Sublime Puerta, sin oponer resistencia alguna a las «poderosas» ha retirado del país vecino su ejército invasor, y por contra, dispónese a castigar a los que oficiaron de verdugo en los cuernos persas. En una palabra, vuelve a sentirse tan pacifista como antes.

### COSAS DE LA TIERRA

#### Feria sin fiestas

Los armatostes sucios y mal olientes que componen luego los casetones de la feria, están ya en la calle, advirtiéndolo a los murcianos que se aproximan las fiestas de Septiembre.

Muchas personas, que conocen esta época por esos chismes sacados a la vergüenza publica, dicen: dentro de pocos días, con la terminación del corriente mes, estamos en la feria. Y ocurre pensar: ¿qué feria es esa?

Desde que dieron principio las fiestas de Abril, que son las únicas que dejan dinero a los comerciantes, el mito ese que llamamos Feria no existe, porque reunir cuatro casetones llenos de baratijas y poner a los transeuntes en trance de abominar de la música, no puede constituir lo que nosotros designamos con ese nombre.

Y la razón es obvia. Hace bastantes años, cuando los bazares de la capital estaban en época de crecimiento, la feria tenía su objeto, porque en ella se encontraban cosas que no se podían hallar en los establecimientos de la capital; pero hoy, cuando en los varios bazares que existen hay de todo, resulta muy desairada, pues allí sólo llevan baratijas sin importancia, que aún los mismos huertanos pueden comprar todos los días.

Si a esto se uniera un buen programa de festejos, aún podría hacerse algo, porque atraerían a bastante gente, haciendo que los comerciantes notasen la «solemnidad» de los días; pero se prescinde de esto y resulta que los pobres que alquilan casetas por los quince días, salen perdiendo, aburridos y hablando mal de los murcianos.

El alcalde, antes que pensar en ferias, debía pensar en los festejos, porque es muy tonto creer que las sesenta casetas de la orilla del río atraerán al público. Murcia, que es la sexta capital de España, conforme se hace, no tiene ninguna necesidad de feria, porque ningún beneficio le reporta. Que se varíe el procedimiento y se pongan en el programa números atractivos y todos aplaudiremos las «fiestas» de Septiembre; pero así como se verifican, no, porque a excepción de la corrida, los demás números no atraen ni a «un solo» visitante de fuera.

Y es muy natural. ¿Cómo habiendo fiestas en Abril van a resultar buenas las de Septiembre? Prescindase de una en beneficio de la otra y se notarán los efectos.

Lo demás, como hace años estamos experimentando, es una tontería.

#### Información especial

### Un chocolatero, Rey

Se hacen a lo mejor negocios muy singulares y atrevidos.

Como ejemplo de éstos últimos, se puede citar el de la compra de la isla de Anticosti, situada en la desembocadura del río de San Lorenzo, en el Océano Atlántico; una compra hecha por cierto francés fabricante de chocolates.

La isla mide 253 kilómetros de largo, por 75 de ancho, 18 750 kilómetros cuadrados, y ha sido adquirida por M. Menier, el de los famosos chocolates Menier, en sólo 135.000 duros, hará unos once años.

En 1889 compró este territorio una Compañía inglesa, que no pudo ó no supo sacar partido de su adquisición; y después de ofrecerla a medio mundo, acabó por gustarle al chocolatero Menier, fabricante de un producto muy conocido y muy discutido también, cuyo anuncio es de lo más frecuente en las cuartas planas.

Antes de decidirse por la compra un poco arriesgada, pues se trataba de una bota que vendió el arriero, Menier procuró enterarse del negocio que se le ofrecía, y las noticias que se le facilitaron, no fueron ciertamente muy tranquilizadoras. La isla era conocida entre los navegantes con el siniestro nombre de «Cementerio de Marineros» y otros le llamaban «La isla de los naufragios», puesto que en sus costas nada hospitalarias, habían ocurrido siniestros marítimos muy famosos, como el de los ocho transportes ingleses, que en 1711 iban a arrancar a Quebec del poder de los franceses; los ocho perecieron en Anticosti; allí murieron más de tres mil soldados y marineros. Además hay que recordar los 160 buques que desde 1870 a 1880 se han estrellado contra las rocas de la dichosa isla.

Claro es, que Menier andaba descorazonado y con razón, cuando llegó a sus manos una Revista periódica que se ocupaba de la isla en cuestión, en términos entusiásticos, pues decía de ella que era una hermosa región completamente inexplorada y que tenía condiciones para llegar a ser una de las más ricas en el mundo conocido.

Aquel periódico decidió a Menier a mandar camino de Anticosti, una Comisión científica compuesta de tres hombres de toda su confianza; lo más que podía sucederles, era estrellarse contra las consabidas rocas. Partieron, llegaron, estudiaron y al poco tiempo enviaban al chocolatero una Memoria en la que se leía: «La isla es maravillosa (rocas y acantilados y escollos aparte) de suelo muy fértil y de pesquerías inagotables.

Los bosques que cubren su superficie tienen extensión bastante para proveer a medio mundo de pasta de madera para papel, esto sin contar los tesoros que se ocultan en las minas del subsuelo.

La cosa ya variaba, y Menier adquirió la isla.

Así se hizo de pronto dueño absoluto de una tierra en la que podía ser hasta monarca, por lo menos... comercial.

Se sobreentiende que tuvo que gastarse en la isla algunos milloncitos, pero dijo leyes admirables y algunos reglamentos a los habitantes (no era isla desierta), antiguos pescadores del Canadá, los cuales han acabado por largarse, en vista de que las sabias leyes de Menier les prohiben emborracharse, beber alcohol y hacer el contrabando y el comercio de mala ley. Pero Menier, poco a poco, ha ido reuniendo buen número de colonos honrados que ahora viven como en una Arcadia y que le producen al chocolatero una cantidad enorme con su trabajo.

Ya era esto algo, más bien mucho, pero cuando la suerte se pone cara... Hace poco se ha descubierto en la isla una mina de oro nativo que parece inagotable. Esto ha obligado al pequeño rey a crear un ejército reducido y mercenario, suficiente a tener a raya a la gente maleante del Canadá que ya ha intentado varios golpes de mano a la isla.

Esto es ya un paraíso. Diez millones se ha gastado su dueño en embellecerlo, levantando una hermosa ciudad administrada con todos los adelantos modernos; ha abierto carreteras, ha creado fábricas é industrias y ha roturado terrenos con ayuda de máquinas poderosas.

Estas grandezas parece que no gustan en el Canadá, cuya prensa llama la atención del gobierno inglés sobre el peligro de permitir una ciudad francesa establecida en una posición estratégica que domina la embocadura del río de San Lorenzo, que es la vía comercial más importante de todas aquellas regiones. ¡Vaya un resorte el que han ido a tocar! el de la patriotería y el egoísmo.

Y como el reciente descubrimiento de los yacimientos de oro acabará de incitar la codicia de los ingleses, tiénesese ya por seguro el destronamiento de Menier I, que tendrá que vender su isla si no quiere ser víctima de una usurpación.

Así son todas las glorias de este mundo, —dirá el rey chocolatero al embolsarse los millones que le produzca la venta de su territorio y el fin de su reinado efímero. Después de todo, y si vivo el «postin», habrá hecho un magnífico negocio y le podrán llamar monarca destronado, pero tronado, algo.

X.

### LA ELOCUCENCIA

El orador, tranquilo se levanta; vibra en su frente el rayo de la idea y el genio que en sus ojos centellea brota como un raudal por su garganta.

Su voz, que arrulla y gime y llora y canta, en la grandiosa alocución emplea, y enmudece por grados la asamblea mientras su voz se enciende y se agiganta.

Como aflado acero deslumbrante el arma esgrime, de furoros llena, con la voz, con la acción, con el semblante,

Y al acabar la tribunicia escena, se sienta entre el aplauso delirante del pueblo a quien libró de su cadena.

S. GONZALEZ ANAYA

### ASPIRANTES A LA JUDICATURA

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto de Gracia y Justicia disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 150 plazas de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal.

El plazo para la presentación de instancias terminará el día 14 de Septiembre próximo.

Los ejercicios de oposición serán dos: uno oral y otro escrito.

El primer ejercicio consistirá en contestar de palabra y sin preparación a diez puntos sacados a la suerte, de las siguientes materias:

Dos, de Derecho civil común y foral; dos, de Derecho penal; dos, de Derecho mercantil; dos, de organización de Tribunales y leyes de procedimiento; uno, de Derecho político é administrativo, y otro, de Derecho internacional público y privado. Para contestar a los diez puntos mencionados podrá cada opositor, emplear, como tiempo máximo, media hora.

Para este primer ejercicio, el Tribunal redactará, con la conveniente antelación y distribuyendo el trabajo entre sus vocales, un programa con el número de puntos sobre cada materia que considere necesario, atendida la concurrencia de opositores. Este programa se mantendrá rigurosamente secreto.

Los opositores que no obtengan, por lo menos, un total de puntos igual a la mitad más uno del máximo que el Tribunal puede conceder, se entenderán excluidos y no pasarán al segundo ejercicio.

Terminados que sean los ejercicios, el Tribunal formará la lista, por orden riguroso de calificación, de los 150 opositores que, a su juicio, deban ocupar las plazas anunciadas, y el ministro de Gracia y Justicia, hará los nombramientos de aspirantes a la judicatura y al ministerio fiscal a favor de los incluidos en la propuesta.

Por ningún motivo se ampliará el número de plazas anunciadas en la convocatoria para su previsión.

Los opositores que no hubieren sido propuestos no adquirirán ni podrán invocar derecho alguno a ingreso en el Cuerpo de aspirantes ni en la judicatura y ministerio fiscal.

El ministerio de Gracia y Justicia dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

### ESPAÑA FRENTE AL CONFLICTO

Es ya costumbre inveterada en los gobiernos de la desdichada nación española, dejar las cosas para última hora, relegando al olvido una cuestión que para ellos es harta futil y baladí; y como si no hubiera gravedad en abandonar asunto de tal monta, como el que al presente ocupa la atención general, el gobierno de la Nación entregase libremente en brazos de la mollicie más enervadora que produce el tan codiciado turrón ministerial.

Los pobres súbditos españoles abandonados a sus propias fuerzas, piden inutilmente a su gobierno una medida eficaz, bastan-

te a contener los desenfrenos de las moriacas tu bas. Pero como predicar en desierto es sermón perdido, esos infelices tienen que verse en la imprescindible necesidad de convertir sus hogares en fortalezas, librándose de este modo de la barbárie musulmana; aunque les son harto sabido que otros son los obligados a garantizar sus vidas y haciendas, sin tener que utilizar en modo alguno el valor personal para sus defensas.

Para calmar un tanto el deseo de estos desdichados, los ministros de la Corona, después de estar largo tiempo deliberando sobre el procedimiento que debía seguirse, acuerdan enviar nada menos que al «Alvaro de Bazán» a las playas de Casablanca. Pero como no son párcos en mandar refuerzos, todavía créese imprescindible el embarque de algunas fuerzas regulares para contrarrestar a la morisma y ya tenemos convenientemente equipado medio batallón y hasta un escuadrón de caballería que con la alegría del martir y la sonrisa en los labios, van a desafiar los peligros de una muerte cierta.

Brillante comportamiento ha seguido en cambio la nación vecina. Mientras el gobierno español, solo se preocupa de regatas y fiestas, ella, nuestra republicana amiga, va derecha al objeto que la impulsó a suscribir el acta de Algeciras; ocupando sus numerosas huertes cuantas ciudades marroquíes les viene en ganas, para dejar luego a su aliada un descarnado hueso que roer!

El papel tan airoso que nos está reservado en la cuestión marroquí, ha de elevar a una envidiable altura a cuantos contribuyeron a él.

No todos tienen el valor de sus convicciones y el gobierno del Sr. Maura, está convencido hasta la saciedad de que su acierlo gubernamental, es harto deficiente; razón más que poderosa para no poder esperar nada de él, en provecho de nuestros intereses.

Por este camino es seguro que cuando la contienda termine, solo podremos decir a nuestra aliada: ¡Señora, si no necesitais ya de nuestros esfuerzos, que Dios os guarde!

ROBERTO KERMARU

### ALICANTE

#### Regreso

Esta tarde a las 3.40 ha regresado a Madrid la tercera expedición botifil de la temporada de baños.

#### Desencajonamiento

Esta tarde a las cinco y media se ha verificado el desencajonamiento de los setecientos de la ganadería andaluza de Pontecilla, hoy propiedad de don Felix Martín, que han de ser lidiados en esta el próximo domingo, por Relampaguito, Negrete y Confiterito.

Los pelos, y señales son los que a continuación se expresan:

42, negro, de cuernos.  
35, negro, cornicorto.  
Sin número, jabonero.  
49, negro.  
33, negro, bien puesto de alfileres como igualmente los tres anteriores.

Tienen aspecto regular, pero parecen mansos.

#### Viajeros

Ayer llegó a esta capital procedente de Madrid, el sabio Dr. Esquerdo. Permanecerá en esta algunos días, marchando luego a Villajoyosa.

—Se encuentra en esta el distinguido joven y amigo nuestro el secretario particular del Director General de Contribuciones, D. Enrique Asensi Bernabeu.

—Hoy han llegado a esta capital 404 viajeros por la línea de Madrid y 732 por la de Murcia.

#### Incendio

Ayer se incendiaron parte de los montes que posee en el término de Denia, el Diputado a Cortes D. Alejandro Serna.

El hecho, según noticias, parece debido a alguna mano criminal.

#### Huelga en Alcoy

Noticias de Alcoy comunican que sigue en el mismo estado de excitación la huelga; los pocos obreros que trabajaban han hecho causa común con los huelguistas.

Los elementos revolucionarios que alientan a los huelguistas no cesan en su labor.

Esta tarde se celebra un mitin de protesta contra la conducta seguida por los patronos y en el cual según se dice se plantea la huelga general.

CORRESPONSAL